

COMUNICADO

Se comunica a los profesores que fueron adjudicados en el proceso de Encargaturas para el año 2023 mediante la RVM 121-2022-MINEDU y su modificatoria RVM 137-2022-MINEDU en las etapas:

- **Segunda etapa de Promoción Interna**
- **Tercera Etapa Evaluación Regular**

CONTINUAN VIGENTE LAS ENCARGATURAS DE CONFORMIDAD AL ART 2° DE LA RVM N° 165-2022-MINEDU, DEBERÁN TOMAR POSESIÓN DE CARGO SEGÚN SU ACTA DE ADJUDICACIÓN Y/O RESOLUCION.

Asimismo, informar que la cuarta Etapa - Evaluación Excepcional se estará realizando de acuerdo al CRONOGRAMA que realiza la DRE Cajamarca según literal b) del numeral 5.3 de la RVM N° 165-2022-MINEDU.

LA COMISIÓN